

Año

Panamá, R. de Panamá viernes 10 de mayo de 2024

N° 30028-B

CONTENIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Decreto N° 42-A
(De viernes 12 de abril de 2024)

QUE DESIGNA AL VICEMINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENCARGADO

Decreto N° 43-A
(De lunes 15 de abril de 2024)

QUE DESIGNA AL MINISTRO Y VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, ENCARGADOS

Decreto N° 46
(De viernes 03 de mayo de 2024)

QUE DESIGNA A LA MINISTRA Y VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ENCARGADAS

Decreto N° 47
(De viernes 03 de mayo de 2024)

QUE DESIGNA A LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, ENCARGADA

Decreto N° 48
(De martes 07 de mayo de 2024)

QUE DESIGNA A LA VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, ENCARGADA

Decreto N° 49
(De martes 07 de mayo de 2024)

QUE DESIGNA A LA MINISTRA Y VICEMINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL, ENCARGADOS

Decreto N° 50
(De viernes 10 de mayo de 2024)

QUE DESIGNA AL MINISTRO Y AL VICEMINISTRO DE LA PRESIDENCIA, ENCARGADOS





REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 42-ADe 12 de Abril de 2024

Que designa al Viceministro de Seguridad Pública, Encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1.

Desígnese a **JORGE L. PITALUA J.**, actual Director de Arquitectura e Ingeniería del Ministerio de Seguridad Pública, como Viceministro de Seguridad Pública, encargado, del 16 al 19 de abril de 2024, inclusive, mientras dure la ausencia del titular del cargo, **IVOR PITTI HERNÁNDEZ**; quien estará participando de la Conferencia Centroamericana de Seguridad, que se llevara a cabo en ciudad de Guatemala, Guatemala.

Artículo 2.

Esta designación regirá a partir de la Toma de Posesión del cargo.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 12 días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 43-A(de 15 de Abril de 2024)

Que designa al Ministro y Viceministra de Relaciones Exteriores encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1:** Se designa a Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, del 17 al 19 de abril de 2024, mientras la titular **JANAINA TEWANEY MENCOMO**, se encuentra de permiso personal por motivos de salud.
- ARTÍCULO 2:** Se designa a Su Excelencia **ISBETH L. QUIEL MURCIA**, actual Directora de Política Exterior, como Viceministra Encargada de Relaciones Exteriores, del 17 al 19 de abril de 2024, mientras el titular Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.
- ARTÍCULO 3:** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Quince (15) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024).



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 46(de 3 de Mayo de 2024)

Que designa a la Ministra y Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación de Relaciones Exteriores encargadas.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1:** Se designa a Su Excelencia **YILL OTERO G.**, actual Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministra Encargada de Relaciones Exteriores, los días 6 y 7 de mayo de 2024, mientras la titular **JANAINA TEWANNEY MENCOMO**, se encuentra en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2:** Se designa a la Honorable Señora **JOHANNA VANESSA GONZÁLEZ SOLIS**, actual Secretaria General, como Viceministra Encargada de Asuntos Multilaterales y Cooperación, los días 6 y 7 de mayo de 2024, mientras la titular Su Excelencia **YILL OTERO G.**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministra Encargada.
- ARTÍCULO 3:** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Tres (3) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República





REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 47

(de 3 de Mayo de 2024)

Que designa a la Viceministra de Relaciones Exteriores, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Designar a la Honorable Señora **ANA BELKIS CASTRO**, actual Directora de Administración y Finanzas, como Viceministra de Relaciones Exteriores, encargada, del 6 al 8 de mayo de 2024, mientras el titular Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, se encuentre en Misión Oficial.

ARTÍCULO 2: Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Tres (3) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 48(de 7 de Mayo de 2024)

Que designa a la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargada,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Se designa a la Honorable Señora **MARGELIA D. PALACIOS J.**, actual Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministra Encargada de Asuntos Multilaterales y Cooperación, del 8 al 10 de mayo de 2024, mientras Su Excelencia **YILL OTERO G.**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2: Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

LAURENTINO CORTIZO COHEN

Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Decreto No. *49*
De *7* de *Mayo* de 2024



Que designa a la Ministra y Viceministro de Desarrollo Social, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **MILAGROS RAMOS CASTRO**, actual Viceministra de Desarrollo Social, como Ministra de Desarrollo Social encargada, del ocho (8) al once (11) de mayo de 2024, inclusive, mientras la titular **MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN**, se encuentre de viaje en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese a **FÉLIX H. PAZ MORENO**, actual Secretario General del Ministerio de Desarrollo Social, como Viceministro de Desarrollo Social encargado, del ocho (8) al once (11) de mayo de 2024, inclusive, mientras la titular **MILAGROS RAMOS CASTRO**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministra encargada.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Siete (7)* días del mes de *Mayo* de dos mil veinticuatro (2024).


LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

DECRETO No. 50
(De 10 de Mayo de 2024)

Que designa al ministro y al viceministro de la Presidencia, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
En uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **CARLOS A. GARCÍA MOLINO**, actual viceministro del Ministerio de la Presidencia, como ministro de la Presidencia, encargado, del 13 al 16 de mayo de 2024, inclusive, por ausencia del titular del cargo, **JOSÉ SIMPSON POLO**, quien estará fuera del país en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese a **LUIS AMADO**, actual secretario general, como viceministro de la Presidencia, encargado, del 13 al 16 de mayo de 2024, inclusive, mientras el titular **CARLOS A. GARCÍA MOLINO**, se encuentre ejerciendo el cargo de ministro de la Presidencia, encargado.
- Artículo 3:** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Diez (10) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).


LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

